

CULTURA Y COMUNICACIÓN
El desarrollo de la identidad cultural de los educandos del nivel básico en Ecuador

Lic. Enma Libertad Regalado-Espinoza^I

Dra. Carmen Marín-Rodríguez^{II}

Dra. Vilda Rodríguez-Méndez^{II}

lire2653gmail.com, carmen.marin@reduc.edu.cu, vilda.rodriguez@reduc.edu.cu

^IBolívar, Manabí, Ecuador.

^{II}Universidad de Camagüey. Cuba

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito analizar cómo ha transcurrido el desarrollo de la identidad cultural en el nivel básico en Ecuador a través de la historia. Con la utilización de métodos teóricos del conocimiento como el análisis y la síntesis y la dialéctica de lo histórico y lo lógico, se realiza un inventario de los principales cambios que han tenido lugar en la Educación Básica ecuatoriana desde el siglo XIX hasta la actualidad, insistiendo en la manera en que las fuerzas políticas, religiosas, económicas y sociales han incidido en la puesta en marcha de modelos educativos, a través de las distintas constituciones y leyes o desde las políticas internacionales y del poder hegemónico. Se enfatiza en la incidencia de esas fuerzas en el fortalecimiento o debilitamiento de las identidades locales, en particular. Este estudio permitió realizar una periodización histórica del desarrollo de la identidad cultural en el nivel básico ecuatoriano, con énfasis en lo local, la cual, a su vez, sienta las bases para la elaboración de estrategias pedagógicas que contribuyan a lograr una mayor eficiencia y calidad en el sistema educativo ecuatoriano actual.

Palabras clave: identidad cultural, formación básica, reformas educativas, desarrollo de la identidad cultural, historia de la educación.

Abstract

The present work has like purpose to analyze how the development of the cultural identity in the basic level in Ecuador through history has passed. With the utilization of theoretic methods of the knowledge like the analysis and the synthesis and the dialectics of the historic and the logician, it is done an inventory of the main changes that have had place in the Ecuadorian Basic Education from the XIXth century until the present time, insisting in the way that the political, religious, cost-reducing and social forces have had an effect on the starting of educational models, through the different constitutions and laws or from the international policies and of the hegemonic power. It is emphasized in the incidence of those forces in strengthening or weakening of the local identities, in particular. This study allowed accomplishing a historic periodization of the development of the cultural identity in the Ecuadorian basic level, with emphasis in the local context, which, in turn, lays the foundations, for the elaboration of pedagogic strategies that contribute to achieve a bigger efficiency and quality in the present Ecuadorian educational system.

Keywords: cultural identity, basic formation, educational reforms, cultural identity development, history of education.

Introducción

Rastrear los diferentes cambios que se han operado en la Educación Básica ecuatoriana es de gran importancia para comprender de qué manera las fuerzas políticas, religiosas, económicas, sociales, han incidido en la puesta en marcha de modelos educativos a través de las distintas constituciones y leyes o desde las políticas internacionales; y de cómo estas han repercutido en el fortalecimiento o debilitamiento de la identidad cultural, proceso en el que pueden apreciarse diferentes momentos.

Es importante destacar que la educación en el Ecuador, al igual que en el resto de los estados Latinoamericanos, en los primeros momentos de su gestación obedece a la necesidad de la formación de las nacientes repúblicas, o como expresa Juan Carlos Tedesco: "respondió a los requerimientos políticos de construcción de la democracia y de los Estados nacionales".¹

626

¹Tedesco, Juan Carlos. La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. Nueva Sociedad Nro. 146, Noviembre-Diciembre 1996, pp. 74-89.

En sus inicios el país enfrentó grandes divisiones y luchas regionales por la nominación del naciente estado. La adopción del nombre Ecuador, asumiendo una toponimia de connotación universal en relación con la línea ecuatorial de la Tierra, luego de que durante todo el dominio colonial este territorio era conocido por la voz aborigen de Quito, fue una salida que ocasionó problemas de territorialidad que aquejaron al país durante largo tiempo. Pero más allá de este problema, fue el nacer con un nombre que en nada se acogía a la identidad cultural, heredada de los pueblos aborígenes que habitaron estos territorios, lo que marcaría los problemas identitarios y el surgimiento del regionalismo (costa, sierra, oriente) y del tricentralismo (Guayaquil, Quito, Cuenca), que hasta hoy subsisten.

La concreción de los momentos fundamentales que marcan el proceso educacional básico ecuatoriano, parte pues, del período republicano que se ubica a partir de 1830, al separarse la Real Audiencia de Quito de la Gran Colombia y conformarse la República del Ecuador. Ello requiere la consideración de las políticas llevadas a cabo por presidentes que marcaron hitos en la historia del Ecuador debido a la trascendencia de su obra: Vicente Rocafuerte, García Moreno, Eloy Alfaro, Velasco Ibarra y, en la actualidad, Rafael Correa; también las situaciones mundiales que obligaron a determinadas acciones en el contexto latinoamericano: la Primera y Segunda Guerra Mundial, respectivamente; la Revolución Cubana; el predominio de las dictaduras y los regímenes militares en distintos países latinoamericanos; el retorno a la democracia; los levantamientos indígenas; la difusión y popularización en algunos casos de concepciones ideológicas que respaldan modelos de desarrollo como el capitalismo, el liberalismo y neoliberalismo, el socialismo tradicional y socialismo de siglo XXI; y, al mismo tiempo, la asunción de modelos pedagógicos que conceden importancias al tratamiento disciplinario de la formación cultural, así como la existencia, en momentos más recientes, de programas de participación comunitaria.

Lo anterior permite marcar cinco grandes etapas en el devenir histórico de la formación cultural en la Educación General Básica del Ecuador: la educación con énfasis en la formación de una identidad republicana y religiosa (1830-1895), la de consolidación del laicismo en la educación para el fortalecimiento de una cultura democrática (1897-1960), la de conformación de una identidad

regional con apertura a las ideologías de mercado, las políticas educativas vienen dadas desde el poder internacional hegemónico (1960-1990); la de reconceptualización de la identidad nacional en el mundo de la globalización (1990-2006) y la de formación de una identidad pluricultural y multiétnica en el marco de la ley de educación intercultural (2006-hasta la actualidad).

En la primera de estas etapas(1830-1895), el naciente Estado ecuatoriano no se aparta de la cultura universal ni de las directrices ni de las ideas esenciales, universales, nacionalistas y regionalistas, que marcan los nuevos rumbos a las estructuras económicas, políticas, sociales y, dentro de ellas, a las concepciones educativas, valiosos instrumentos de la cultura. La primera Dirección General de Estudios, creada por el presidente Vicente Rocafuerte (1835-1839), fue una institución de origen bolivariano, encargada de organizar el sistema educativo, regulado por la primera Ley Orgánica de Instrucción Republicana.²

La Constitución de 1835 dio énfasis a la instrucción pública, dando impulso al método Lancasteriano que promovía la educación mutua, en el cual el estudiante más provechoso enseñaba a sus compañeros. De forma aislada, después de 1840 comienzan a incorporarse los conceptos de Froebel y Pestalozzi; se establece la escuela unificada a partir de los planteles primarios anexos a colegios secundarios de prestigio. Hacia finales de este período los consejos provinciales y las municipalidades asumen la responsabilidad de la educación.

Con el gobierno de García Moreno (1861-1865/1869-1875), se consolida la formación religiosa desde la educación, en lo que se ha calificado como un período en que el Estado es secuestrado por la clase terrateniente y la Iglesia, convirtiéndose en un "Estado Civil Religioso",³ al punto de que la Constitución de 1869 establecía la necesidad de ser católico para ser ciudadano.

² Terán Najas, Rosemarie. "Reseña Histórica del Ministerio de Educación". Disponible en <http://www.educacion.gob.ec> [10 de noviembre de 2011].

³ Zúñiga, Neptalí. El colegio secundario del Ecuador y su responsabilidad histórica, en Educación y Letras. Departamento de publicaciones del Ministerio de Educación Pública, Talleres Gráficos Nacionales, 1946, pp. 45 – 61.

En este gobierno se introdujeron ciertas innovaciones educativas, lo que motivó a importar modelos pedagógicos y la introducción por parte de los jesuitas y lancasterianos del *Ratio Studiorum* para la dirección de la enseñanza.⁴

El sistema educativo fue articulado por niveles: primario, secundario y superior. En cuanto a la formación cultural, se difunden contenidos, valores y normas de conducta destinados a crear vínculos sociales basados en el respeto a las leyes y la lealtad a la nación, por encima de las preferencias culturales o religiosas particulares. De esta forma se conceptúa claramente que la función de la educación pública era cultivar el sentido democrático, sin perder de vista el cultivo de lo religioso. Se deduce entonces que la acción formativa estuvo más ligada con la consolidación de una idea de nación, por lo que los imaginarios culturales locales debieron ser transmitidos, fundamentalmente, desde los hogares; lo que prevaleció fue un clasicismo de tintes cristianos, se descuidó la lengua vernácula, el interés radicó más en proveer una cultura universal; además la historia de la nación estaba en construcción y algo muy significativo, los docentes eran religiosos con formación escolástica, muy alejados de las realidades locales y poco involucrados en la vida de las comunidades a no ser exclusivamente para la acción religiosa.

A finales del siglo XIX con la incursión de las ideas liberales, la política toma un nuevo rumbo al manejar como fundamento la soberanía popular y dejar a un lado las clases sociales y el poder religioso. Esto marca la entrada en un segundo momento, de consolidación del laicismo en la educación para el fortalecimiento de una cultura democrática (1897-1960). La universalización de la educación al asumir el Estado su responsabilidad y gratuidad fue un instrumento a través del cual se operaron cambios sociales, uno de los cuales fue el sufragio universal y la incorporación de la mujer al aparato productivo.

Con la instauración del liberalismo se declara de forma oficial la enseñanza laica y el amparo del estado de forma exclusiva a la educación, que se constituyó en un eje fundamental para la

⁴El *Ratio Studiorum* es un documento que estableció formalmente en 1599 el sistema global de educación de la Compañía de Jesús. Es equivalente, en su traducción castellana, a un "Plan de Estudios".

construcción del proyecto nacional. José Peralta, Ministro de Educación en 1906, emprende "la reforma educativa más exitosa de la historia nacional a través de la creación de los Institutos Pedagógicos o Normales, cuyo sostenimiento absorbería en adelante una gran parte del presupuesto de la instrucción pública".⁵

Nación y democracia son construcciones sociales, como tales deben ser enseñadas y aprendidas, pero de forma distinta de las disciplinas que son puramente cognitivas. Esto conlleva incorporar la dimensión afectiva en el proceso de aprendizaje, la cual tiene lugar a través de la enseñanza de los símbolos patrios, que mediante decretos se oficializaron como: el himno nacional, el escudo de armas del Ecuador y la bandera nacional, los cuales debían ser parte de un tributo los días lunes y las fechas cívicas.

Se llega a una forma de laicización de las mentalidades en la medida en que la Iglesia ya no tenía el monopolio de lo moral. Desde el laicismo se canalizó el desarrollo de una mentalidad más crítica y amplia, que contribuyó a un cambio de actitudes y conceptos, que centraría primero su acción en la formación de los profesores normalistas, encargados de difundir los nuevos valores de la Modernidad.

En 1936 se dan pasos hacia una educación con ciertos matices socialistas, que para muchos fue más un intento que quedó en un servicio social y no en una educación socialista; su propulsor fue Carlos Zambrano quien fungía entonces como Ministro de Educación.⁶ Para 1946 después del Protocolo de Río de Janeiro, la búsqueda de una reivindicación nacional obliga a expedir una nueva Ley de Educación en el gobierno de Velasco Ibarra, buscando fortalecer la cultura nacional, por ello se hizo imperativo el conocimiento de los valores nacionales comprendidos en medio geográfico, riqueza histórica, económica y social. Es a partir de este acontecimiento que se genera la necesidad de trabajar en una nueva concepción del Estado, desde la construcción de un nacionalismo ecuatoriano; al respecto, un estudio de Radcliffe & Westwood indica tres campos básicos: la historia, donde se incluyen fechas conmemorativas; el territorio en el cual se sigue

⁵Terán Najas, Rosemarie. *Ob. Cit.*

⁶Zúñiga, Neptalí. *Ob. Cit.*

hablando de lo que fue la Real Audiencia de Quito; y en lo poblacional donde la identidad nacional ecuatoriana "ha sido la negación de diferencias étnicas y raciales, aunque esto no ha impedido de que se difundan imágenes y conocimientos de la composición nacional del país".⁷

Sobresale en esta etapa el docente como protagonista de la acción educativa con énfasis en lo moral como fin, y la instrucción en la formación del carácter y el desarrollo de la voluntad, apostando, en lo fundamental, a objetivos nacionales.

Ya en la década del 60 del siglo xx se abre una nueva etapa en la que comienza a formarse una identidad más orientada hacia lo regional. Una de las situaciones que impulsó esta orientación a través de la educación fue la reacción ante el temor de Estados Unidos a la incursión del comunismo en la región; las estrategias de contenerlo a través de la doctrina de la Guerra Fría llevaron a la militarización de la región; la doctrina Truman que proclamó la guerra contra el comunismo, estableciendo políticas de apoyo a los "pueblos libres"; el plan Marschall que se constituyó en el complemento económico para concretar los intereses transnacionales, a más del componente cultural para ganar las mentalidades disponiendo del uso de la tecnología de la comunicación con programas tendientes a introducir su ideología con los comics y películas donde sus héroes salían vencedores en las supuestas guerras de "salvación de la humanidad".

Ya el triunfo de la Revolución cubana en 1959 había constituido un duro golpe para Estados Unidos, obligando al presidente norteamericano J. F. Kennedy (1961-1966) a fijar nuevas fronteras al poderío norteamericano. Se concibe el expansionismo como un imperativo generacional y se convierten los países del tercer mundo en el centro de la Guerra Fría, con el diseño de una política de asistencia. Alianza para el Progreso que comenzó en marzo del 1961 fue el proyecto más ambicioso que se ejecutó a través de planes de desarrollo; su objetivo real era incidir en los gobiernos para la instauración de las políticas expansionistas, una forma de penetración política y económica en la región.

⁷ Radcliffe, Sarah/Westwood, Sallie. *Rehaciendo la Nación*, Ediciones ABYA-YALA, 1999, pp. 36, 41,87,88,89, 110.

Estos acontecimientos tuvieron marcada repercusión en los lineamientos sociales, culturales, económicos y educativos de Latinoamérica. En la década de 1960 el Ministerio de Educación de Ecuador inicia un proceso de modernización institucional con la creación del departamento de Planeamiento Integral de la Educación.⁸

Entre 1972 y 1975 se da paso a la Reforma Agraria y con el Triunvirato Poveda, Durán y Leoro a la Reforma Educativa. Paralelo a este cambio hay que mencionar que la economía toma un nuevo rumbo y que se hace necesario ir creando un nuevo modelo de seres humanos, que dejen de realizar actividades que contribuyan a la economía familiar, al interior de las casas, para consolidar de manera paulatina una sociedad consumista en una economía de mercado. En este contexto político se realizaron cambios que afectaron a la educación: se suprimió la doble jornada pedagógica, dejándola reducida a una sola y eliminando asignaturas consideradas innecesarias para el proyecto político que se venía implantando en América Latina.

Este cambio en función del poder económico hegemónico, conforme al recientemente inaugurado mercado capitalista industrial, convertía a la educación en técnica y proveedora de profesionales técnicos a la industria y a la agricultura; y a la acción docente en instructiva, dejando a un lado la parte de la investigación científica y educación formativa.

En 1980 se establece el Plan Quinquenal, en el que se señala la necesidad de protección, conservación e investigación de culturas vernáculas, sin que ello implicara la renuncia a las identidades culturales de sus miembros.⁹Ello motivó a que desde el Convenio Andrés Bello (CAB), a través de las Cátedras de Integración, se iniciaran estudios relacionados con las culturas autóctonas. En 1983 se promulgó una nueva Ley de educación en la que se atendía de forma preferente a la educación rural y la formación de núcleos educativos. A partir de este año se firman proyectos como EBI (Educación Bilingüe Intercultural) con apoyo de la GTZ, se

⁸Terán Najas, Rosemarie. *Ob. Cit.*

⁹ Plan Quinquenal de Educación (1980- 1985).

formaron los CREI (Centros Rurales de Educación e Investigación). En 1988 se formuló el PROMECEB (Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica) proponiendo la formación de las redes escolares y la formación de los Centros Educativos Matrices (CEM).

Pero los contenidos curriculares estaban relacionados con los modelos pedagógicos de las instituciones públicas y privadas; la mayoría de los textos de la educación privada eran traídos del extranjero, mientras los de la educación pública fueron elaborados desde el poder central con un alto contenido de temas dirigidos a fortalecer los valores nacionales desde las fechas cívicas, la historia y geografía patria. Al docente le correspondía impartir la historia y geografía provincial y local, lo cual constituía una limitación para los objetivos de los planes mencionados, pues la enseñanza de las culturas autóctonas continuaba, en lo fundamental, subordinada a la espontaneidad y a las posibilidades investigativas y didácticas de cada docente.

El advenimiento de los años noventa y el recrudecimiento de la globalización neoliberal, dan paso a una etapa en que la identidad nacional, enfocada desde nuevas concepciones, es un objetivo prioritario; de aquí que se le denomine a este período que se extiende desde 1990 hasta el 2006: "Etapa de la reconceptualización de la identidad nacional en el mundo de la globalización".

La crisis del monopolio del estado educador y los cíclicos problemas financieros dieron lugar a un sistema educativo gobernado por las leyes del mercado,¹⁰ lo cual trajo consigo una proliferación de la educación privada. Por otra parte, el levantamiento nacional de 1990, constituyó un hito histórico significativo en las luchas de las nacionalidades y pueblos, a partir del cual, varios países de América Latina iniciaron procesos de modernización educativa, presionados por "demandas de movimientos sociales emergentes".¹¹ Desde entonces, el Convenio Andrés Bello, a

¹⁰Narodowski, Mariano. "Educación escolar y crisis del Estado". En *Educar: ese acto político*. Del estante editorial, primera edición, pp. 37-45.

¹¹Vélez, Catalina. *La interculturalidad en la educación básica. Reformas curriculares de Ecuador, Perú, Bolivia*. Editorial AbyaYala, 2006, pp. 9-13.

través de las Cátedras de Integración promueve estudios relacionados con las culturas autóctonas para su rescate y reconocimiento.¹²

En 1992 se inicia la reforma educativa, oficializándose en la propuesta consensuada en 1996. La UNICEF y la UNESCO acompañaron estas acciones y se asumen algunas políticas condicionadas por tratados internacionales.¹³ A partir de entonces se trata de homogeneizar y disciplinar el sistema educativo y devolver al pueblo la idea de una educación para todos, la cual será retomada tomada desde la campaña de la "revolución ciudadana" en el gobierno de Rafael Correa.

En este momento se incorpora la interculturalidad como eje transversal de la Reforma Curricular Básica de 1996; el nuevo elemento incorporado es una respuesta a la urgente necesidad de mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades y expectativas nacionales; una de sus consecuencias es la definición de políticas, cuya finalidad era lograr un ciudadano crítico, solidario y profundamente comprometido con el cambio social, que reconociera, promoviera y sintiera orgullo de su identidad nacional, pluricultural y pluriétnica. A tenor con esta política, a partir de 1997 se produjeron nuevos textos escolares de Ciencias Sociales para la Educación de Formación Básica impresos por editoriales y autores diferentes.

Sin embargo, aquellos textos no contribuyeron a generar una imagen crítica de la diversidad cultural, se continuaron encubriendo las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales tanto en la esfera pública como en la esfera de la vida cotidiana. Esa forma de hacer realidad las reformas culturales son las que han permitido que las manifestaciones culturales de las comunidades locales se vean cada vez más desvalorizadas y terminen de diluirse en el tiempo. El investigador Ariruma Kowiha afirmó al respecto, con justicia, que esa visión hegemónica y excluyente fue concebida

¹²Convenio Andrés Bello. Cátedras de Integración Andrés Bello. La Universidad y los Procesos de Integración Social, 2006, pp. 13- 21.

¹³Ponce, Juan. Políticas Educativas y Desempeño. Una evaluación de impacto de programas educativos focalizados en el Ecuador. FLACSO, Sede Ecuador, 2010, pp. 27-37.

desde la visión y la lógica de los sectores dominantes (civiles, religiosos, militares) y que las políticas públicas respondieron a este proyecto en tanto que los demás pueblos y culturas quedaron excluidos e indefensos ante los abusos de quienes ejercían el poder.¹⁴

Con el gobierno de Rafael Correa, que llega al poder en el 2006, por primera vez se logra dominar a la Unión Nacional de Educadores; a través de la Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, que entró en vigencia en marzo del 2011, se implementan reformas estructurales que conllevan a un cambio desde la estructura del sistema escolar, la organización jerárquica, el currículum, los niveles y modalidades educativas, la gestión administrativa y financiera, la cultura organizacional, la formación y perfeccionamiento docente, el escalafón, el sistema de evaluación y acreditación e ingreso al magisterio; todo ello marca el inicio de una nueva etapa en la educación del país, donde la pedagogía crítica y el constructivismo serán las bases del nuevo sistema educativo.

En noviembre del 2006 se aprobó en consulta popular el Plan Decenal de la Educación, a partir del cual se establecieron diez políticas públicas, que deben ser implementadas hasta el año 2015. Este Plan Decenal marca un hito al reconocer como una de las funciones del sistema educativo la incorporación de contenidos culturales en la educación y promover el reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico del país, la interculturalidad, el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible, para consolidar la identidad nacional, hacia la Interculturalidad.¹⁵

El panorama político legal del país dio un giro muy especial al aprobarse la Constitución Política del 2008, donde se confiere marcada importancia a la cultura y a la educación y se establece como derecho desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de

¹⁴ Kowwi Maldonado, Ariruma. Interculturalidad y Diversidad. Biblioteca General de Cultura 20. Universidad Andina Simón Bolívar, 2011, pp. 16-25.

¹⁵ Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015. Ministerio de Educación, 2007.

educación intercultural bilingüe, así como el derecho sobre su patrimonio cultural e histórico, como parte del patrimonio cultural del Ecuador. De igual forma se reconocen los derechos colectivos de los diferentes pueblos ecuatorianos relacionados con el fortalecimiento de su identidad, cultura, tradiciones y la preservación de su cultura.¹⁶

Conclusiones

Queda todavía una deuda en cuanto al tratamiento de la formación de las identidades a nivel local. Los textos escolares que desde el Ministerio de Educación se han elaborado siguen teniendo una visión centralista, con temas y lecturas de cultura nacional. Indudablemente no se puede pretender que con solo expedir una ley o un estatuto se reforme la educación, ni que los profesores realicen cambios por su propio interés y en solitario, sin la debida formación y soporte; por lo que se hace necesario buscar estrategias, pedagógicas, educativas, curriculares, de superación, que incidan en la calidad del proceso formativo identitario desde un enfoque sociocultural, en el que se integren a los aspectos nacionales elementos mucho más específicos, propios de cada entorno particular.

¹⁶ Constitución del Ecuador. Artículos 58, 59,60.

Bibliografía

TEDESCO, Juan Carlos. "La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano". *Nueva Sociedad*. 1996, Nro. 146, Noviembre-Diciembre.

TERÁN NAJAS, Rosemarie. *Reseña Histórica del Ministerio de Educación*. Disponible en <http://www.educacion.gob.ec> [10 de noviembre de 2011].

ZÚÑIGA, Neptalí. *El colegio secundario del Ecuador y su responsabilidad histórica, en Educación y Letras*. Departamento de publicaciones del Ministerio de Educación Pública, Talleres Gráficos Nacionales, 1946.

RADCLIFFE, Sarah; WESTWOOD, Sallie. *Rehaciendo la Nación*. Ediciones Abya-Yala, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Quinquenal de Educación (1980- 1985)*. Quito: Imprenta de la Nación, 1980.

NARODOWSKI, Mariano. "Educación escolar y crisis del Estado". En: *Educación: ese acto político*. Del estante editorial, primera edición, s/f.

VÉLEZ, Catalina. *La interculturalidad en la educación básica. Reformas curriculares de Ecuador, Perú, Bolivia*. Editorial Abya-Yala, 2006.

PONCE, Juan. *Políticas Educativas y Desempeño. Una evaluación de impacto de programas educativos focalizados en el Ecuador*. FLACSO, Sede Ecuador, 2010.

KOWWI MALDONADO, Ariruma. *Interculturalidad y Diversidad*. Biblioteca General de Cultura 20, Universidad Andina Simón Bolívar, 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*.